

DECRETO DE ALCALDIA

D. José Manuel Salazar Salas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Zuera (Zaragoza).

Vista la Resolución de Alcaldía-Presidencia de fecha 4 de julio de 2024 por la que se aprueba el expediente de contratación de la “redacción de proyecto básico y de ejecución, instalaciones y estudios de seguridad y salud y de actividad de la nueva residencia de Zuera, así como todas las modificaciones exigidas por los organismos que tengan atribuida la competencia para la supervisión preceptiva previa a su aprobación” convocando su licitación, así como los pliegos de condiciones administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Visto que en el anuncio de licitación del perfil del contratante consta que el plazo de presentación de proposiciones finalizó el día 22 de julio, lunes a las 14:00 horas.

HE RESUELTO:

Primero.- Convocar, por procedimiento de urgencia, a los miembros de la Mesa de contratación el día 23 de julio, martes, a las 11:30 horas para la constitución de la Mesa de contratación y la apertura del sobre 1 y si procede del sobre 2.

Segundo - Notificar a los miembros de la Mesa de Contratación.

Documento firmado electrónicamente en Zuera, a la fecha que figura al margen, por D. José Manuel Salazar Salas, Alcalde-Presidente, ante D^a Mercedes Muro Baquero, Secretaria Accidental del Ayuntamiento.

